



## CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2019/12	La Junta de Gobierno Local

**Alfonso García Molina, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 5 de marzo de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

**4º - Expediente 543/2019. Aprobación del Acta del Jurado de los Premios al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla 2018.**

*"Antonio Martínez Griñan, Concejal-Delegado de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Resolución de Alcaldía nº 1499 y fecha 22 de junio de 2015,*

*Visto el informe-propuesta presentado por el Jefe de Servicio de Deportes y Juventud en el que manifiesta la necesidad de aprobación del acta del jurado de los Premios al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla 2018, tal y como está previsto en el art. 7ª de las bases de dichos premios.*

*En atención a todo lo anterior, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes*

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Aprobar El fallo del jurado con los resultados correspondientes que se establecen en el acta de la reunión de los Premios al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla 2018, que se adjunta para su aprobación y se encuentra firmada en el expediente 543/2019.

**SEGUNDO.-** Estos resultados se harán públicos en la web municipal [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es).

### **ACTA TERCEROS PREMIOS AL MÉRITO DEPORTIVO CIUDAD DE ALCANTARILLA**

#### **ASISTENTES**

**Presidente:**

**D. Antonio Martínez Griñán**

Concejal de Deportes y Juventud, por delegación del Sr. Alcalde.

En Alcantarilla (Murcia),  
a las 17:00 horas del día 26  
de febrero de 2019, en la sala  
de juntas del Centro de  
Participación Ciudadana de  
Alcantarilla, se reúnen,

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



**Vocales:**

**D. Eduardo Segarra Vicens**

Dirección General de Deportes de la Región de Murcia

**D<sup>a</sup>. Carmen Riansares López García**

Asociación de la Prensa Deportiva de la Región de Murcia

**D. Juan Carlos García Gallego**

Profesor de Educación Física con destino definitivo en un Centro Educativo de Alcantarilla

**Dña. Manoli Caparros Ruiz**

Maestra de Educación Física con destino definitivo en un Centro Educativo de Alcantarilla

**D. Jose Antonio García Jimenez**

Presidente del Club Alcantarilla C.F.S.

**Secretario:**

**D. Antonio Franco Manzano**

Responsable de Prensa y Protocolo del Ayuntamiento de Alcantarilla

**Asesor:**

**D. Francisco Peñalver Martínez**

Jefe de Servicio de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Alcantarilla

**1.- CONSTITUCIÓN DEL JURADO**

Se abre la sesión por el Sr. Presidente que toma la palabra para agradecer la presencia y participación de los miembros del jurado y de conformidad con el orden del día, proceder a su constitución oficial. Manifestó que para continuar con el camino andado con anterioridad y reconocer los méritos deportivos conseguidos durante el año 2018, como así lo hicimos el pasado año en la segunda edición de los Premios e incluso años atrás, en las galas del deporte que se organizaban, en un acto con la entrega de los premios y distinciones a aquellos deportistas, clubes, entidades, patrocinadores y eventos locales que así lo hubieran merecido, realizándose por entonces bianualmente, con un gran esplendor y teniendo el agradecimiento, reconocimiento adecuado y el respaldo con ellos de toda una ciudad, como es Alcantarilla, es por lo que nos lleva nuevamente a ponerlos en marcha.

**2.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS Y ADMITIDAS**

En total se han presentado 30 solicitudes, a través de las diferentes asociaciones deportivas y a nivel personal, vía red social, de acuerdo con las Bases de la primera edición de los Premios al Mérito Deportivo de la ciudad de Alcantarilla, que fueron propuestos por el Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Deportes y Juventud, D. Antonio Martínez Griñán, a la Junta de Gobierno Local de nuestro Ayuntamiento y aprobados por la misma y publicadas en la web oficial del Ayuntamiento de Alcantarilla.

previamente emplazados, los señores y señoras que se consignan al margen al objeto de celebrar sesión del Jurado de los III Premios al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla 2018 y tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se indica:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constitución del Jurado.
2. Análisis de las solicitudes presentadas y admitidas.
3. Nominación de los galardonados tras su estudio, debate y aprobación.
4. Ruegos y preguntas.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Las solicitudes se han presentado mediante instancia cuyo contenido se ha ajustado a lo previsto en el art. 66 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, LRJPAC, dirigidas al Alcalde de Alcantarilla, preferentemente en el Registro General de Entrada o bien en cualquiera de los registros u oficinas previstos en el art. 38 de la citada Ley. El plazo de presentación fue de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de las presentes bases en la web oficial del Ayuntamiento de Alcantarilla - [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es), estando las mismas acompañadas de un dossier sobre la candidatura propuesta, en el que se fundamentaran los méritos del mismo. En donde han podido formular las propuestas de concesión de los premios a los clubes y demás entidades deportivas, otras entidades no deportivas pero vinculadas al deporte, los medios de difusión, los deportistas en activo así como los deportistas ya retirados de las grandes competiciones, Universidades, Colegio Profesional, Asociaciones de Gestores, y todos ellos de la Región de Murcia o vinculados al deporte en Alcantarilla como garantía de conocimiento de su realidad deportiva.

Como una novedad también, la Concejalía de Deportes y Juventud, a través de su Área de Deportes, ha podido presentar propuestas de concesión de premios, de conformidad con las sugerencias que la ciudadanía podía hacerles llegar por correo electrónico a la siguiente dirección: [deportes@ayto-alcantarilla.es](mailto:deportes@ayto-alcantarilla.es)

Se facilita a los miembros del jurado la relación de las solicitudes presentadas, y la documentación aportada por los candidatos, para analizar, estudiar y dar sus opiniones, previas a la decisión final del sentido de su voto ante cada uno de los candidatos a ser galardonado.

### **3.- NOMINACIÓN DE LOS GALARDONADOS TRAS SU ESTUDIO, DEBATE Y ELEGIDOS**

#### **Al deportista más destacado:**

##### **D. Pedro Concesa Cerón**

Atleta del Nutribán Sociedad Atlético Alcantarilla, marchador con el siguiente palmarés en el año 2018:

PRIMER PUESTO, 10 km marcha - LXXXVIII Cto. De España de marcha en ruta. Burjassot, 25/02/2018.

PRIMER PUESTO 10 km marcha - LXVI Cto. De España sub18. Gijón, 24/06/2018.

18º posición. 10 km marcha sub20. 28º Campeonato del Mundo de marcha por equipos. Taicang (China), 5 junio 2018.

DÉCIMA SEGUNDA POSICIÓN 10 km marcha. II Campeonato de Europa sub18. Győr (Hungría), 5-8 de julio 2018.

#### **A la deportista más destacada:**

##### **Dña. Teresa Montesinos Fuentes**

Jugadora de Fútbol Sala del Futsal Alcantarilla, que atesora los siguientes logros en el año 2018:

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



*Subcampeonato de España sub17 de selecciones territoriales con la selección murciana (Febrero).*

*Subcampeonato de España sub21 de selecciones territoriales con la selección murciana (Febrero).*

*Medalla de bronce con la selección española sub18 en los JJOO de la Juventud en Buenos Aires.*

**Al deportista con diversidad funcional más destacado:**

**D. Antonio Piernas Muñoz**

*Deportista Asiduo en la Escuela de Tenis "Más que Tenis" Fundación Rafa Nadal – Special Olympics España desde 2012 a la actualidad, con los siguientes logros el pasado año:*

*IV TORNEO NACIONAL S.O. "MÁS QUE TENIS" MANACOR 2018. Compitiendo en Modalidad individual y Dobles Unificados. Del 16-18 septiembre de 2018.*

*Encuentro de Tenis Interescuelas de la Región de Murcia. Plena Inclusión – Special Olympics España 20-11-2018.*

**A la deportista con diversidad funcional más destacada:**

**Dña. María Rosa Pagán Peñalver**

*Deportista Asidua en el Equipo de Tenis de Mesa de ASSIDO, desde el año 2014 hasta la actualidad con el siguiente palmarés el pasado año:*

*Deportista en diferentes Encuentros Inclusivos de Tenis de Mesa, Organizados por REDES Murcia y la Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia.*

*Participa Anualmente como deportista en los Encuentros Regionales de Pruebas Motrices Adaptadas, organizadas por Plena Inclusión Murcia.*

*Encuentros Deportivos de Baloncesto y Pruebas Adaptadas organizadas por el Colegio Gabriel Pérez Cárcel.*

**Al equipo o club deportivo más destacado:**

**Sociedad Atlético Alcantarilla**

*Club de atletismo de Alcantarilla con los siguientes resultados para el año 2018:*

*Resultados regionales.*

*1880 participaciones.*

*133 medallas en ctos. Regionales.*

*9 primeros puestos por equipos en Ctos. Regionales.*

*2 segundos puestos por equipos en Ctos. Regionales.*

*3 terceros puestos por equipos en Ctos. Regionales.*

*2 primeros puestos por equipos en la liga de cross.*

*Resultados nacionales.*

*30 participaciones.*

*7 medallas en campeonatos de España.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



*Resultados internacionales.  
7 participaciones.*

*Record regionales.  
12 récords regionales.*

*Record nacionales.  
1 récord de España.*

**Al hecho deportivo o mejor resultado a nivel internacional:**

**D. Jose Antonio Maldonado Albaladejo**

*17º Campeonato del Mundo sub 20. Tampere (Finlandia), 10-15 julio 2018. Jose Antonio Maldonado, 12ª posición en salto con pértiga.*

**A la trayectoria deportiva más destacada:**

**D. Víctor José Verdú López**

*Entrenador en equipos seniors femenino del C.B. Jairis en 1ª División Fem. y en LF2.*

*Entrenador en categorías inferiores en el C.B. Jairis.*

*Coordinador de las categorías femeninas en el C.B. Jairis desde el 2005 hasta 2014.*

*Profesor en los cursos de entrenador de baloncesto grado 1 y 2 de la FBRM (Fed. Baloncesto Región de Murcia), en la asignatura de "Fundamentos Individuales".*

*Entrenador en Selecciones Autonómicas de la Reg. de Murcia, categorías infantil y cadete femenino.*

*Entrenador Selección Universitaria UCAM con participación en los Campeonatos de España Universitarios.*

*Como entrenador en el Club Baloncesto Jairis:*

*2018 – 19 Senior Fem. Liga Femenina 2.*

*2017 – 18 Senior Fem. 1ª División Fem. Campeón fase de ascenso. Ascenso a LF2.*

*Infantil Fem. Subcampeón autonómico.*

*2016 – 17 Senior Fem. 1ª División Fem. Campeón fase regular.*

*2015 – 16 Senior Fem. Liga Femenina 2. 5º Clasificado (Grupo B).*

*2014 – 15 Senior Fem. Liga Femenina 2. 9º Clasificado (Grupo B).*

*2013 – 14 Senior Fem. 1ª División Fem. Campeón fase regular.*

*Campeón fase de ascenso. Ascenso a LF2 (1er. Club de la Región de Murcia en conseguirlo)*

*2012 – 13 Senior Fem. 1ª División Fem. Finalista en la Fase de Ascenso a LF2.*

*2011 – 12 Alevín Fem.*

*2010 – 11 Cadete Fem.*

*2009 – 10 Infantil Fem. Campeón autonómico.*

*2008 – 09 Cadete Fem.*

*2007 – 08 Senior Fem. 1ª División Fem.*

*2006 – 07 Senior Fem. 1ª División Fem.*

*2005 – 06 Senior Fem. 1ª División Fem.*

*Infantil Fem. Subcampeón autonómico.*

*2004 – 05 Alevín Fem.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



2003 – 04 Alevín Fem.  
2002 – 03 Benjamín Mixto.  
2001 – 02 Benjamín Masc.

*En las Selecciones Autonómicas de la Región de Murcia (con participación en los Campeonatos de España de SS.AA.):*

2010 – 11 Selección Cadete Fem. (seleccionador/entrenador)  
2009 – 10 Selección Cadete Fem. (seleccionador/entrenador)  
2008 – 09 Selección Infantil Fem. (seleccionador/entrenador)  
2006 – 07 Selección Alevín Fem. (2º entrenador)  
2005 – 06 Selección Alevín Fem. (2º entrenador)

*En las Selecciones Universitarias UCAM de Baloncesto Femenino, con participación en los Campeonatos de España Universitarios (CEU). Palmarés: 4 oros, 1 plata, 1 bronce.*

2017 – 18 Oro CEU Madrid'18  
2016 – 17 Bronce CEU Murcia'17  
2015 – 16 Oro CEU Sevilla'16  
2014 – 15 Oro CEU Sevilla'15.  
2013 – 14 Oro CEU León'14.  
2012 – 13 Plata CEU Murcia'13 (2º entrenador)

**A la entidad (asociación o centro educativo) que más haya apoyado el deporte en edad escolar:**

**I.E.S. Alcántara**

*El instituto es un centro de educación Secundaria y Bachillerato joven creado en 1999, y que poco a poco ha ido aumentando su número de alumnos.*

*Hablar de Deporte Escolar en el IES ALCÁNTARA, es hablar de seriedad, de trabajo y compromiso con la actividad física y el deporte.*

*Poco a poco este instituto ha ido creando una estructura en torno al Programa de Deporte Escolar de la Dirección General de Deportes, con la colaboración del Ayuntamiento de Alcantarilla, que tiene como objetivo principal crear en sus alumnos el gusto por hacer deporte y fomentar hábitos de formas de vida saludable.*

*Todo ello es fruto de una estructura durante años que implica a Profesores (César Candela, Antonio Viguera, María Teresa Saavedra etc...), Equipo Directivo (en la acomodación de horarios), AMPA (como soporte económico), Ayuntamiento de Alcantarilla (durante algunos años en forma de Escuela Deportiva) y Dirección General de Deportes. No podemos olvidar el Proyecto de Hábitos Saludables del centro, que ha acogido durante años cualquier actividad de carácter físico y deportivo.*

*La participación del Centro se remonta al año (2004-2005). En aquella fecha se comenzó muy tímidamente y a manera de experimento. El resultado fue óptimo, clasificaron a unas chicas para la Fase Final de Voleibol.*

*En el año 2010, la Dirección General de Deportes le concedió el Premio al*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.  
Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es) e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



*Deporte Escolar por su participación en el Curso 2009-2010 en el que logra participar con 12 equipos y 4 profesores implicados en el Programa.*

*Seguían contando con la colaboración del AMPA, el Ayuntamiento de Alcantarilla, en forma de Escuela Deportiva (que lleva un profesor), organizador de la fase Municipal y colaborador de la Dirección General de Deportes, colaboran alumnos mayores del centro, de la optativa de Educación Física e 2º de Bachillerato.*

*Hasta la fecha, este Centro ha participado todos los años en el Programa Deporte Escolar, desarrollado en su Fase Municipal por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alcantarilla. Durante años también ha participado en Fase Regional con equipos de Voleibol y Fútbol Sala, llegando a cuartos, semifinal y finales regionales, tanto masculino como femenino.*

*En la temporada 2017-2018, en deportes de equipo tuvo una participación de 4 equipos infantiles, 1 equipo cadete y dos equipos de juveniles con una participación de 84 participantes.*

*En deportes individuales, Cross y Atletismo en categoría Infantil participaron 176 niño/as, en Cadetes 155 niños/as y juveniles 56 niño/as, total 387 niños/as.*

**A la entidad, asociación o colectivo que más haya apoyado el movimiento del voluntariado deportivo en el municipio de Alcantarilla:**  
**TAFAD Cooperativa Samaniego**

*Voluntariado en todos los eventos deportivos que se celebran en el municipio, siendo su aportación fundamental para el desarrollo de todas las actividades que se organizan, bien desde el Ayuntamiento, pero también en todas aquellas que a nivel de clubes y asociaciones deportivas se desarrollan en Alcantarilla. Sus ambulancias y su personal está presente, están visibles, en deporte escolar y como indicábamos con una labor importantísima.*

**Al medio de difusión que más y mejor haya apoyado y difundido la realidad deportiva del municipio:**  
**Diario La Opinión**

*Medio de Comunicación que en este año ha destacado por sus publicaciones sobre nuestro deporte, especialmente con el Jugger y el atletismo.*

*Pero también con atención a otros deportes, con sus crónicas semanales y sus clasificaciones y centrándose también en los éxitos deportivos de los atletas del Nutribán Sociedad Atlético Alcantarilla, como ha sido con Sergio López, José Antonio Maldonado, Pedro Conesa.*

**A la entidad no deportiva que más decididamente haya apoyado el deporte del municipio:**  
**La Boca Te Lía S.L.**

*Por su compromiso con el deporte del municipio, por su apoyo decidido y decisivo a diferentes eventos realizados por el Club Jairis tales como el 3x3 de baloncesto celebrado en mayo y la carrera de la Base Aérea; así como el patrocinio de los equipos profesionales de LF2 y Liga EBA y del Club Futsal Alcantarilla.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



**Premio Fausto Vicent al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla**  
**D. Diego Sánchez Pacheco**

*D. Diego Sánchez Pacheco, como actual Presidente de la peña Ciclista Guerrita, por su aportación al Ciclismo en la Región de Murcia y su constante dedicación en la realización del Trofeo Guerrita prueba perteneciente al calendario nacional, concretamente a la prestigiosa Copa de España, cabe recordar que El TROFEO GUERRITA -Memorial Juan Romero y Diego Sánchez, reúne en Alcantarilla a los mejores equipos élitos nacionales, junto a algún equipo de carácter internacional.*

*El TROFEO GUERRITA -Memorial Juan Romero y Diego Sánchez- es una prueba ciclista de carácter nacional, que forma parte de la COPA DE ESPAÑA ÉLITE desde su inicio, que está compuesta por las mejores pruebas de todo el país y reúne en Alcantarilla a los mejores equipos élitos nacionales, junto a algún equipo extranjero.*

*Esta prueba, que ha conseguido en su corta existencia situarse entre las mejores de España en categoría no profesional, se realiza anualmente en memoria de Juan Romero y Diego Sánchez, Vicepresidente y Presidente, respectivamente, de este Club, que fallecieron en accidente de tráfico, practicando este deporte, en 1989.*

*La primera edición se celebró en 1990 y de las 27 ediciones celebradas en 4 de ellas han sido corredores extranjeros los vencedores y en otras 4 han sido corredores murcianos (Cayetano Juliá en 2001, Jesús Buendía en 2007, Javier Chacón en 2009 y Jose David Martínez en 2011) y ha contado con la participación de grandes corredores, entre ellos Alberto Contador y Alejandro Valverde.*

*La edición de este año está prevista para el próximo 10 de marzo, contando como siempre con una excelente participación.*

*El impacto turístico es importante. Hay que tener en cuenta que nada más que los alojamientos de la organización, relativos a los equipos, con su personal auxiliar, ocupan más de 200 plazas hoteleras. Este año los hoteles utilizados son: Hotel La Pinada (Sangonera la Seca), Hotel Villasegura (Molina de Segura) y Campanile (Murcia).*

*A ello hay que añadir familiares y aficionados de las provincias limítrofes (Granada, Alicante, Valencia, Albacete...) que pernoctan en la región para seguir la prueba al día siguiente o al menos pasan el día aquí, con la consiguiente utilización de los servicios de restauración.*

**5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

*El Concejal de Deportes y Juventud, comunica que la gala se realizara el día 25 de marzo en el Centro Cultural Infanta Elena a las 19 horas haciendo una invitación a todos los miembros del jurado.*

*Existe también una sugerencia de que se cree una distinción o más relacionada con el Evento Deportivo y reconocer así el trabajo que a nivel colectivo o asociativo se genera en importancia para nuestra ciudad.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**





*Los miembros del Jurado muestran su total conformidad a guardar secreto de la deliberación y resultado de los premiados, hasta tanto en cuanto no sea acordado definitivamente la Junta de Gobierno Local, como viene establecido en las Bases de los Premios.*

*Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 19:15 horas y se levanta Acta de lo acordado que como Secretario firmo, con el visto bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados”.*

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)